



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año de la Superación del Analfabetismo”

El INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

Ocho (8) Traje de Hombre Casimir Europeo.

Una (1) Chaqueta de Hombre Scabal.

Cuatro (4) Blusa de Mujer.

Cuatro (4) Conjunto de Mujer.

Dos (2) Trajes de Hombre Casimir Ingles.

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.



INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS

República Dominicana

“Año de la Superación del Analfabetismo”

EL INSTITUTO DE ESTABILIZACION DE PRECIOS en cumplimiento de las disposiciones de la Ley 340-06 de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto del año dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha 6 de diciembre del año dos mil seis (2006) y su reglamento de aplicación aprobado por el decreto No. 543-12 de fecha 6 de septiembre del 2012, invita por este medio a todos los interesados en presentar propuesta para la adquisición de:

Mil Seiscientos (1,600) Fardos de Sacos 25 Libs. Impreso con Logo 100/1

Nota: Dirigirse al departamento de compras para mayor información.